Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, lunes 24 de abril de 1961 — Número 19.514

Ministerio de Economía

RECURSO JERARQUICO

Revócase la decisión de la Comisión de Valores del Banco Central, en cuanto no autorizó la cotización en Bolsa, de acciones cedidas por una S. A. a su personal superior y empleados como gratificación y honorarios.

DECRETO Nº 2.143. — Bs. As., 20|3|61.

VISTO: El Expediente Nº 352|60 de la ex Secretaría de Estado de Finanzas en el que Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. interpone recurso jerárquico contra la decisión de la Comisión de Valores del Banco Central de la República Argentina en cuanto no autoriza la cotización en Bolsa de las acciones que la Asamblea General de Accionistas de dicha empresa resolvió entregar, a valor par, a su Directorio, Síndico y Personal, en concepto de honorarios y gratificaciones por los servicios prestados a la sociedad, y CONSIDERANDO: Que el artículo 6º inciso c) del Decreto-Ley Nº 15.353|46 faculta a la Comisión de Valores a "resolver sobre las solicitudes de cotización de valores emitidos por entidades privadas o mixtas, para ser colocadas pública o privadamente, que se presenten a las Bolsas o Mercados de valores del país y verificar el cumplimiento de dichas resoluciones"; Que el ejercicio de esta facultad no puede ser arbitrario, debiendo, en consecuencia, ajustarse a las finalidades y requisitos que surjan del propio instrumento legal; Que la acción de la Comisión de Valores debe estar encaminada, en este aspecto a la vigilancia del mercado bursátil, atendiendo, en defensa del inversor, a la sanidad de los papeles que en él se ofrezcan; Que en el aspecto de que se trata y en lo concerniente a las acciones de sociedades anónimas la expresión "sanidad de los valores" tiene como fin la protección del inversor y no la del accionista; Que debe entenderse que el Decreto-Ley tiene como mira solamente tutelar al futuro adquirente de un valor, como inversor, es decir dotar de las debidas garantías a la operacón de compra de valores en Bolsas y Mercados, de tal manera que dichos adquirentes no sean inducidos en error acerca de las calidades y valor representativo del papel; Que en cuanto al accionista, como tal, su protección consiste esencialmente en ponerlo, como miembro de la sociedad, a cubierto de maniobras abusivas por parte de los órganos directivos o, inclusive, de la mayoría de los coasociados; Que esta última misión no compete a la Comisión de Valores, por cuanto ello queda reservada en general —aparte de la fiscalización prevista por las leyes para las empresas dedicadas a determinadas actividades— a los síndicos, la Inspección de Justicia y los Tribunales, que la ejercen en el modo y en los casos que determinan el Código de Comercio y sus leyes complementarias; Que el Decreto-Ley citado no concede a la Comisión de Valores atribución alguna para intervenir directamente en el control o prohibición de los actos de emisión de valores que repute perjudiciales a los accionistas, sino sólo para no autorizar la cotización o el ofrecimiento público de esos valores; Que no es concebible que si el expresado Decreto-Ley hubiera perseguido la protección de los accionistas ya existentes, que el legislador se hubiera valido para ello de un método tan indirecto como el que se materializa mediante la negativa a autorizar la cotización de los papeles en Bolsa; Que tal procedimiento es perfectamente explicable atento que el fin de las disposiciones legales comentadas no es otro que el de proteger al público en el momento preciso de la inversión, y sólo cuando su transferencia se produce a través de una Bolsa de Valores; Que tal es el sentido de las disposiciones del Decreto-Ley número 15.353|46, las que además sólo son aplicables a los valores que se coticen en Bolsa o Mercados bursátiles del país; Que siendo función de la Comisión de Valores, en materia de sanidad de los papeles, tutelar sólo al inversor, no cabe dentro del ejercicio razonable de las facultades que le concede el Decreto-Ley prohibir la cotizacion de determinado valor porque éste ofrezca ventajas —que se estiman excesivas— a sus tenedores; Que es evidente que el inversor que adquiera tal valor no puede sino ser beneficiado por esas ventajas (valor nominal, voto múltiple, etc.), de donde no se advierte cómo la tutela de aquel comprador deba llevar a que se impida a la sociedad ofrecer públicamente y obtener la cotización del papel de referencia; Que tanto al dictar las normas impugnadas como al resolver negativamente de acuerdo con ellas la solicitud de cotización de las acciones de Acindar Industria Argentina de Aceros S. A., la Comisión de Valores ha excedido las atribuciones que le confiere el Decreto-Ley Nº 15.353|46; Por ello, y lo dictaminado por la Asesoría Legal de la ex Secretaría de Estado de Finanzas, Procuración del Tesoro de la Nación y Procuración General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto las normas impugnadas, y, en consecuencia, la decisión de la Comisión de Valores en cuanto no autorizó la cotización en Bolsa de las acciones que la Asamblea General de Accionistas de Acindar Industria Argentina de Aceros S. A. resolvió entregar a su Directorio, Síndico y Personal, en pago de sus remuneraciones por los servicios prestados a la sociedad.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray.

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Reajústase el "suplemento por parada adicional" para el personal subalterno de seguridad y defensa.

DECRETO Nº 2.810. — Bs. As., 11|4|61

VISTO el Expediente letra F. número 20.329 del año 1960, por el que la Policía Federal solicita se reajuste el importe que en concepto de "Suplemento por Parada Adicional" se viene liquidando al personal subalterno de seguridad y defensa; en virtud de lo establecido en el Decreto Nº 7.134|57; y CONSIDERANDO: Que la suma que se liquida en la actualidad resulta por demás exigua en relación con el sacrificio que representa restar horas al descanso semanal, para cubrir con el mencionado servicio;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de Doscientos pesos moneda nacional (m$n 200.—), el suplemento especial que percibirá el personal subalterno de seguridad y defensa de la Policía Federal, cuando cumpla servicio de parada adicional durante las horas francas semanales, entre turno y turno y hasta cuatro paradas mensuales por agente.

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, será atendido con cargo a los créditos que para tal fin fija el presupuesto de la Policía Federal.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación, a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Ramón C. Lequerica

Secretaría del Transporte

CONVENIOS COLECTIVOS

Insístese en el cumplimiento del Decreto 16.036|60.

DECRETO Nº 2.593. — Bs. As., 5|4|61

VISTO la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 16.036, del 29 de diciembre de 1960, y CONSIDERANDO: Que el convenio colectivo de trabajo que por él se ratifica fue suscripto luego de largas tratativas donde ambas partes debieron avenirse para la finalización del mismo; Que dentro de las concesiones que otorgaron las partes patronales, estaba la de establecer una fecha fija de aplicación; Que dicha transacción hizo posible la culminación del convenio encuadrándolo dentro de las normas generales de austeridad y racionalización; Que siendo así, subsisten las razones que motivaron el decreto observado; Que en consecuencia corresponde hacer uso de la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el Art. 87 de la Ley de Contabilidad; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Insístese en el cumplimiento del Decreto Nº 16.036, dictado con fecha 29 de diciembre de 1960.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Secretaría de Estado de Transporte, vuelva al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. Manuel F. Castello

Secretaría del Transporte

FERROCARRILES

Autorízase la clausura definitiva y el levantamiento de las instalaciones de varios ramales del Ferrocarril General Belgrano.

DECRETO Nº 2.907. — Bs. As., 13|4|61

VISTO el Expediente Nº 30.938|54 del registro de la Secretaría de Transporte en el que la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, gestiona la autorización pertinente para proceder a la clausura definitiva así como al levantamiento de las instalaciones de los ramales de Rafaela a Josefina C. C. 5 y de Coronel Fraga a Pueblo Marini C. C. 6; de Humbodt a La Pelada F. 10 y de Coronda a Gessler F. 5 de la línea del Ferrocarril General Belgrano; y CONSIDERANDO: Que, por Resolución M. T. Nº 1.056|54, dictada en el Expediente Nº 30.941|54 (agregado sin acumular), de fecha 5 de noviembre de 1954, se autorizó la clausura de los ramales de Rafaela a Josefina (57 kms.) y de Coronel Fraga a Pueblo Marini (15,6 kms.); Que por Resolución M. T. Nº 1.057|54, del 1 de noviembre de 1954 (recaída en el Expediente Nº 30.938|54 agregado sin acumular) se autorizó la clausura del ramal de Humboldt a La Pelada (62.9 kms.); Que estas clausuras se hicieron efectivas a contar del 1º de enero de 1955; Que, por disposición interna de la Administración del Ferrocarril General Belgrano, de fecha 20|6|55, en los ramales C. C. 6 y F. 10 se dió comienzo al levantamiento de las instalaciones, en el primero entre Coronel Fraga y Ramona y, en el segundo, entre Kms. 102|800 y 108|224 (La Pelada), paralizándose de inmediato tal tarea ante la falta de una autorización formal para ello; Que, posteriormente, la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, fué autorizada por la Dirección Nacional de Ferrocarriles, mediante Resolución D. N. F. Nº 265|57, del 14 de noviembre de 1957 (Expediente Nº 6.016|57 agregado sin acumular), para suspender nuevamente el servicio de pasajeros en el ramal de Coronda a Gessler (23.4 kms.) que incluye las paradas Larrechea y Oroño, ramal que, por innecesario, había sido clausurado anteriormente para todo tráfico a partir

---

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General 33 - 1296 — División Despacho y Personal: 33 - 5760 — División Administrativa: 34 - 4251

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8718 Subdirector: 34 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 8937

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja
Mesa de Entradas:
Hipólito Yrigoyen 757 p. b. 34 - 5304

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia 6º piso. 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta Diario: 45 4284 (Corrientes 679) Imprenta Obra 38 2774 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 89 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 24|4|61 (56 páginas)

del 8 de enero de 1952 y luego rehabilitado al servicio de pasajeros únicamente con prestaciones económicas mediante ómnibus de vía que, al quedar fuera de servicio, obligó al ferrocarril a cumplir los horarios con trenes a vapor; Que, sin embargo, dicha suspensión del servicio de pasajeros no se concretó, ya que la misma Repartición, por nota D. N. F. Nº 265|57, del 14 de noviembre de 1957, suspendió tal medida, quedando sujeta en definitiva a lo que se disponga en estos actuados conforme Resolución S. T. Nº 165|58, del 29 de julio de 1958 (Expediente Nº 9.952|56 agregado sin acumular); Que, ante tal situación, la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino aportó los estudios económicos correspondientes que aconsejan la clausura definitiva de todos estos ramales y su levantamiento; Que, la Secretaría de Transporte, por Resoluciones números 9|58 y 241|58, de fecha 11 junio de 1958 y 12 de septiembre de 1958, respectivamente, designó una comisión de estudio integrada por representantes de las Direcciones Nacional de Ferrocarriles y General de Asuntos Jurídicos, de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, la que, conforme el cometido que se le fijó, llegó a las siguientes conclusiones:

a) Que la naturaleza del tráfico de la zona de influencia del ramal de Humboldt a La Pelada corresponde al autotransporte, haciendo el ferrocarril —antes de su clausura— sólo un servicio auxiliar en los días de lluvia ante la falta de caminos pavimentados por lo que nada obsta para su levantamiento;

b) Que también es completamente justificado el levantamiento de los ramales de Rafaela a Josefina y de Coronel Fraga a Pueblo Marini, por cuanto la existencia de rutas nacionales permite el tránsito de vehículos automotores sin impedimentos, los cuales suplen con amplitud el servicio ferroviario que existía antes de ahora;

c) Que en cuanto al ramal de Coronda a Gessler, aun con un limitado servicio de pasajeros, estando prevista la pavimentación del camino provincial en el Plan Vial 1959|1963, permitirá a la Empresa de Omnibus Ciudad de Gálvez cumplir normalmente su recorrido en los días de lluvia, sin necesidad de desviarse por vía Arocena, como lo hace actualmente, quedando plenamente sustituído este precario servicio ferroviario.

Que, a juicio de las Direcciones Nacional de Ferrocarriles y General de Asuntos Jurídicos, de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino y del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, no se justificaría el restablecimiento del servicio en los ramales C. C.5, C. C. 6 y F. 10 del Ferrocarril General Belgrano, ni su operación bajo otro régimen vecinal o de consorcio, siendo evidente que lo único que cabe es la remoción de vías e instalaciones; Que, en cambio, tal medida, para el caso del ramal F. 5 (Coronda-Gessler) sólo podría concretarse una vez sustituído el servicio de pasajeros en los días de lluvia, única circunstancia que hay que contemplar; Que, el H. Congreso de la Nación, por la Ley Nº 5.703 (contrucción de ramales) del 12 de octubre de 1908, delegó en el Poder Ejecutivo facultades para acordar concesiones para construir ramales ferroviarios hasta una extensión de setenta y cinco kilómetros (75 kms.), surgiendo implícitamente que el mismo es quien debe disponer la clausura y levantamiento de los ramales de que se trata; Que, en lo que concierne al pedido del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en el sentido de que le sean cedidos sin cargo las tierras que se desafecten de la explotación ferroviaria, es de consignar que sólo podrían acordarse excepcionalmente, en ciertos casos, mediante ley del H. Congreso Nacional, por lo que es previo que la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino entre en acuerdos sobre el particular con las autoridades provinciales o comunales respectivas; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º Autorízase a la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, para que proceda a la clausura definitiva y a la remoción de vías e instalaciones de los ramales de Rafaela a Josefina C. C. 5, de Coronel Fraga a Pueblo Marini C. C. 6 y de Humboldt a La Pelada F. 10 de la línea del Ferrocarril General Belgrano; así como también, respecto al ramal de Coronda a Gessler F. 5, una vez que se encuentre plenamente sustituído el servicio de pasajeros que se presta en el mismo.

Art. 2º — La Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, conforme las disposiciones vigentes, documentará la recuperación de materiales, así como de las tierras que quedarán liberadas de la explotación ferroviaria, a los fines contables que hubiere lugar, debiendo acordar con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, o autoridades comunales correspondientes, la nómina de los terrenos que podrían ser cedidos, previa ley del H. Congreso de la Nación, con destino a obras de utilidad pública.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Transporte a sus efectos.

FRONDIZI. — Alberto R. Costantini. — Manuel F. Castello.

Ministerio de Economía

CAPITAL EXTRANJERO

INVERSION DEFINITIVA. — **Autorízase en maquinarias para la ampliación de una planta industrial elaboradora de comprimidos para fines terapéuticos.**

DECRETO Nº 2.777. — Bs. As., 10|4|61.

VISTO la presentación efectuada en Expediente Nº 6.656|60, por Laboratorio Wander Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en French 2334, por sí, como firma receptora y en representación de Glaro S. A. de Friburgo, Suiza como inversora; y CONSIDERANDO: Que la firma Glaro S. A., propone invertir D. M. 29.515 en maquinarias, en la firma Laboratorio Wander S. A. I. C., a fin de que esta última amplíe su planta industrial introduciendo una nueva técnica para la producción de comprimidos posibilitando una terapéutica moderna en los tratamientos con efecto prolongado y retardado; Que la máquina alcanza a producir de 12 a 30.000 comprimidos comunes por hora y 12 a 25.000 comprimidos de acción retardada por hora; Que la inversión permitirá elaborar un nuevo producto, evitando en adelante su importación y posibilitando en cambio su exportación; Que la máquina a introducir no se produce actualmente en el país; Que las referencias sobre la responsabilidad económica y financiera de la firma inversora son satisfactorias y los informes de los organismos técnicos consultados, han manifestado expresamente su conformidad con la inversión propuesta; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase la inversión de capital extranjero con carácter definitivo en el territorio de la República Argentina por el importe de Veintinueve Mil Quinientos Quince Deutsch Mark (D. M. 29.515) valor F.O.B. en maquinarias destinadas a ampliar la planta industrial de la firma receptora de la inversión propuesta por Glaro S. A. de Friburgo, Suiza, para ser radicada en Laboratorio Wander Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio en French 2334, Buenos Aires, en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ley 14.780.

Art. 2º — Como contrapartida por su inversión de capital, convertida al tipo de cambio de mercado libre a la fecha del despacho a plaza de los bienes de capital, la inversora recibirá acciones ordinarias de la firma receptora a su valor nominal, las que no podrán ser transferidas hasta tres (3) años después de la puesta en marcha, en condiciones normales, de las maquinarias y equipos objeto de la presente inversión.

Art. 3º — Dentro de los ciento ochenta (180) días a contar de la fecha del presente decreto, Laboratorio Wander Argentina, deberá aumentar su capital en un monto suficiente como para absorber la inversión que se autoriza presentando al Ministerio de Economía el testimonio debidamente inscripto de dicha ampliación.

Art. 4º — Los bienes a incorporar como resultado de la presente inversión, su descripción técnica e individualización se consignan en la planilla aprobada por el Ministerio de Economía que se adjunta al presente decreto y forma parte integrante del mismo. Dichos bienes deberán ser nuevos, provistos especialmente con destino a la planta industrial de la receptora de la inversión.

Art. 5º — Las maquinarias y equipos que forman parte de la presente inversión quedan eximidos del pago de recargos a la importación establecidos en los Decretos Nros. 11.917|58, 11.918|58, 11.919|58 y 5.439|59.

Art. 6º — Dentro de los noventa (90) días de la fecha del presente decreto, la beneficiaria de la inversión presentará al Ministerio de Economía el detalle analítico de acuerdo con la clasificación aduanera de los bienes objeto de la inversión.

Art. 7º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza de los bienes, sobre la base del detalle analítico a que se refiere el artículo anterior y las condiciones establecidas en el presente decreto. El plazo para el despacho a plaza no deberá exceder de noventa (90) días a contar de la fecha en que se autorice dicho detalle.

Art. 8º — Los precios de los bienes físicos comprendidos en la presente inversión deberán ajustarse a los corrientes de venta que rigen en los mercados de exportación para maquinarias similares, circunstancia que deberá ser probada por la firma inversora a satisfacción de la Consejería Económica de la Embajada Argentina en el país de origen de los bienes antes de proceder a su embarque.

Art. 9º — La beneficiaria de la inversión queda comprometida a mantener la planta a que se refiere el presente decreto en perfecto estado de conservación, así como a proceder a actualizar permanentemente las técnicas de producción empleadas. No podrá transferir los bienes de capital incluidos en la inversión, sin previa autorización del Ministerio de Economía.

Art. 10. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, controlará el cumplimiento de la instalación, puesta en marcha y plan de producción comprendido en la inversión que se autoriza, fijándose en tres (3) meses el plazo para poner en funcionamiento la planta a contar de la fecha del despacho a plaza de los bienes.

Art. 11. — Los inversores podrán transferir por el mercado libre de cambios las utilidades anuales realizadas y líquidas provenientes de la inversión.

Art. 12. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, de Industria y Minería e Interino de Comercio.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio de Economía a sus efectos y oportuno archivo.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Ramón C. Lequerica

LABORATORIO WANDER ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Detalle de la máquina a radicar

		D. M.
1	Una máquina comprimidora, tipo circular, con 20 punzones, tipo Prescoter, para la fabricación de comprimidos con revestimiento y comprimidos comunes. Año de fabricación: 1960. Fabricante: Kilian & Co. GmbH	29.515.—

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Modifícanse las compensaciones en concepto de asignaciones extraordinarias para el personal de seguridad y defensa.

DECRETO Nº 2.811 — Buenos Aires, 11 de abril de 1961

VISTO lo solicitado por la Policía Federal en el Expediente Letra P. número 24.888 del año 1960, y CONSIDERANDO: Que en las actuales circunstancias se hace necesario actualizar las compensaciones que en concepto de asignaciones extraordinarias se vienen liquidando al personal de la Policía Federal, por aplicación del Decreto Nº 6.585/59, en la medida que permita a éstas alcanzar un nivel acorde con el índice del costo de la vida actual; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Fíjase el importe de los viáticos a liquidar al personal de seguridad y defensa de la Policía Federal, en las sumas que a continuación se determinan:

Oficiales Superiores	m$n.	550	diarios
Oficiales Jefes	,,	500	,,
Oficiales Subalternos	,,	450	,,
Suboficiales Superiores	,,	450	,,
Suboficiales Subalternos	,,	425	,,
Tropa	,,	400	,,

Art. 2º. — Fíjase la asignación máxima a liquidar por gastos de comida al personal de la Policía Federal en los siguientes importes:

Personal Superior de Seguridad y Defensa equivalente civil	m$n.	80	por comida
Personal Superior de Seguridad y Defensa y equivalente civil	,,	70	,, ,,

Art. 3º. — Para la liquidación de las mejoras establecidas en el presente decreto, las mismas deberán reunir los requisitos y observar las normas legales que en materia de compensaciones rijan para el personal de la Administración Pública Nacional.

Art. 4º. — Las disposiciones del presente decreto serán de aplicación a partir del día 1º del mes siguiente al de su aprobación.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Alvaro Alsogaray. — Ramón C. Lequerica

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase la introducción libre de recargos, de maquinarias para una planta de envasado de cerveza.**

DECRETO Nº 2.528. — Buenos Aires, 4 de abril de 1961.

VISTO el Decreto Nº 13.277/59 y lo tramitado por Expediente M. E. número 9.634/60 (SIM 79.066/60) en el cual la firma Cervecería Río Segundo S. A. gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de envasado de cerveza, y CONSIDERANDO: Que siendo la cerveza una de las bebidas de mayor demanda popular resulta conveniente facilitar el reequipamiento de esta industria, a fin de ampliar sus posibilidades de distribución; Que la instalación en el país de modernos equipos, permitirá asimismo mejorar la calidad y condiciones generales del producto; Que las maquinarias a importarse constituyen una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto Nº 13.277/59 y cuya importación puede autorizarse libre del pago de recargos; Por ello, y atento lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase la importación libre del pago de recargos, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 13.277/59, de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consigna en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto, los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma Cervecería Río Segundo S. A. ubicada en las calles Sarandí y Galán de la ciudad capital de la Provincia de Córdoba.

Art. 2º. — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doscientos setenta (270) días a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º. — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277/59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º. — La Secretaría de Estado de Industria y Minería queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º. — La firma Cervecería de Río Segundo S. A. deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º. — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente y a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda pro-

cederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 7º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería e interino de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Ramón C. Lequerica.

PLANILLA ANEXO AL DECRETO Nº 2.528

Nómina de las maquinarias y equipos integrantes de la planta de envasado de cerveza, a importar por "Cervecería de Río Segundo S. A.", para ser instaladas en su establecimiento ubicado en las calle Sarandí y Galán de la ciudad Capital de la Provincia de Córdoba.

Cantidad	DESCRIPCION	Valor F.O.B. en U$S.
1 (una)	Máquina desencajonadora de botellas, marca Atkrom Dumore Modelo 8UF8, completamente automática con ocho cabezas, con todos los elementos para una producción de 500 botellas por minuto, con juegos de aditamentos adicionales para manejar diferentes tipos de botellas y sección para transferir las botellas entre la desencajonadora y la mesa de carga de la lavadora. Botoneras, interruptores, controles automáticos y todos los elementos necesarios que permitan la puesta en marcha inmediata después del montaje equipada con un motor de 3/4 HP.	21.000.—
1 (una)	Máquina desencajonadora de botellas, Atkrom Dumore Modelo 8UF5, completamente automática con cinco cabezas, con todos los elementos para una producción de 500 botellas por minuto, con juegos de aditamentos adicionales para manejar diferentes tipos de botellas y sección para transferir las botellas entre la desencajonadora y la mesa de carga de la lavadora. Botoneras, interruptores, controles automáticos y todos los elementos necesarios que permitan la puesta en marcha inmediata después de montaje; equipada con un motor de 3/4 HP.	16.360.—
1 (una)	Máquina lavadora de botellas marca Meyer Dumore, Modelo 732 Quart, tipo Hydro, con siete compartimientos de remojo y 32 botellas de ancho, para una producción continua de 500 botellas por minuto totalmente automática, para trabajar alternativamente botellas de 1/3, 2/3 y tipo porrón 1/1, con mesa de carga y descarga automáticas, frente y puertas de acero inoxidable, equipada con sus bombas, controles automáticos de temperatura, regulador de velocidad, arrancadores magnéticos botoneras y todos los elementos necesarios para la puesta en marcha inmediata después del montaje, con los siguientes motores: un motor de 5 HP., dos motores de 2 HP., dos motores de 1/2 HP., y un motor de 1/6 HP.	96.890.—
4 (cuatro)	Aparatos para inspección de botellas vacías, con luces y demás accesorios	1.120.—
1 (uno)	Regulador de presión de cerveza tipo Hilge Universa, modelo B-60 con una capacidad de hasta 240 Hl/h. y una presión de hasta 8 atmósferas, completo, con sus bombas y motores	1.550.—
2 (dos)	Máquinas llenadoras-tapadoras de botellas tipo monoblock, marca Meyer Dumore, Modelo 60-10 de 60 válvulas de alta velocidad de llenado y 10 cabezas coronadoras para el tapado, para una producción continua de 500 botellas por minuto cada una, con controles automáticos y cada una apta para trabajar alternativamente 4 tamaños diferentes de botellas, equipadas con arrancadores, botones de mando controles de presión, bombas de cerveza, como también los elementos necesarios para la puesta en marcha del equipo después del montaje y los siguientes motores: dos motores de 3 HP. y dos motores de 2 HP.	109.308.—
1 (una)	Máquina pasteurizadora marca Meyer tipo Multier Cataract Modelo 1455 de doble piso, completa, con controles automáticos de temperatura, mandos individuales en cada piso, carga y descarga automática, para una producción de 500 botellas por minuto, equipada con cinco motores de 5 HP., un motor de 3 HP., dos motores de 1 HP., dos motores de 3/4 HP., y dos motores de 1/2 HP.	122.810.-
1 (una)	Instalación etiquetadora automática Fairway Carousel Modelo IV para instalación en tandem, con todo el equipo automático, control de velocidad automático, transportadores y demás accesorios, completamente preparados para la instalación con el equipo de embotellado y para manejar envases de 1/1, 2/3, 1/2 1/3 y 1/4 litro c/etiquetas para cuerpo, cuello y capuchón de aluminio hasta 125 mm. de ancho, equipada con cuatro motores de 2 HP. y cuatro motores de 1½ HP.	80.550.—
3 (tres)	Máquinas encajonadoras automáticas marca Atkrom Dumore Modelo CP-15 equipado con aditamentos para diferentes tipos de botellas y cajones, completas con sus llaves, botoneras, controles y tres motores de 2 HP.	38.430.—
1 (uno)	Conjunto transportador de botellas y cajones accionado por veinte motores de 35 HP. y compuesto de las siguientes partes: de botellas; 14 secciones rectas de 6 mts. c/u., 6 esquineras de 1 mt. c/u., 5 elevadores de 3 mts. c/u., 4 mesas acumuladoras rectangulares de 3 mts. c/u., 3 secciones de acumulación rotativa de 1 mt. de diámetro c/u., 1 Est. "Y" de 2 mts.: de Cajones; 66 mts. transportador a rodillos, 22 soportes, 9 secciones de transporte a rodillos de 3 mts. c/u., 5 secciones de transporte a correa de 6 mts. c/u., 8 ángulos de 90º de 2 mts. c/u., 5 unidades motorizadas p/impulso	54.000.—
1.500 (mil quinientos)	Barriles de aluminio especial para transporte de cerveza, de una capacidad de 50 lts. c/u., provistos con roscas Peerless y rosca Kromer	35.250.—
500 (quinientos)	Barriles de aluminio especial para transporte de cerveza de una capacidad de 30 lts. c/u., provistos de rosca Peerless y rosca Kromer	8.300.—
	TOTAL VALOR F.O.B.	565.568.—
	Flete Estimado	71.000.—
	TOTAL VALOR C. y F. U$S.	63[illegible].—

CONCURSO
NUEVO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LLAMADO A CONCURSO PRORROGA

Prorrógase el llamado a concurso de antecedentes y oposición para la provisión de distintos cargos en la Dirección General de Administración, cuya apertura que se había fijado para el día 26 de abril de 1961, a las nueve y treinta horas, se extiende hasta el día 8 de mayo del año 1961, a la misma hora.

Las solicitudes para intervenir en dicho concurso, serán recibidas en el Departamento Auditoría de la citada Repartición (Paseo Colón 974, Piso 2º, Of. 108 y 114) hasta el día 3 de mayo de 1961, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.24|4-Nº 3.939-v.25|4|61

CONCURSOS
ANTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

(Expediente Nº 1.747|60)

"Concurso de antecedentes profesionales".

Llámase a "Concurso de Antecedentes" para contratar los servicios profesionales de un ingeniero o arquitecto especialista en "acústica" para la confección del proyecto y supervisión técnica del futuro edificio para la "Escuela de Música, Salón Auditorium y su Equipamiento", ajustándose a las "bases" del concurso.

La apertura de propuestas conteniendo los antecedentes pertinentes, tendrá lugar el día veinticuatro (24) de mayo próximo, a las once (11) horas, en la Oficina de Licitaciones, Compras y Contratos, del Consejo, sita en el Edificio Gubernamental "9 de Julio" primer piso, San Juan, donde pueden solicitarse o adquirirse las "bases" respectivas y obtenerse mayores informes.

Juan Victoria, presidente.

e.12|4-Nº 3.651-v.28|4|61

AVISO OFICIAL
NUEVO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

Expediente Nº 350.060|61 SECN

Buenos Aires, 17 de abril de 1961.

DISPOSICION Nº 92|61

VISTO la presentación en este Expediente Nº 350.060|61 SECN., producido por la firma Capitalia S. A. I. C. I. F. A. G., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas, bajo el Nº 2716 y atento a lo informado por la citada Repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º Autorizar a la recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellado, como similares al tipo ya aprobado L. 3001, de medidas de longitud, marca Lufkin, de origen U. S. A., en sus modelos a) y b), documentadas a fs. 2, 3 y 4 y descriptas a fs. 5, en las capacidades de 2 metros para el modelo a) y de 15, 25, 30 y 50 metros para el modelo b).

2º El sello de verificación primitiva se aplicará en cada caso, en la forma establecida en el punto c) del informe de fs. 5.

3º Expídase copia de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

4º Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la interesada y demás efectos. — Manuel César León Salinas.

$ 3.120.— e.24|4-Nº 23.128-v 26|4|61

AVISOS OFICIALES
ANTERIORES

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

Por mandato del Tribunal de Cuentas de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Ing. ANTONIO ALONSO para que dentro del término de diez días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de doce mil cuatrocientos treinta y un pesos con treinta y ocho centavos moneda nacional (m$nal. 12.431,38), importe de la intimación de pago, formulada por Resolución 164|61.

Prevéngase que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, a hacer efectiva la obligación. — César Aguirre Legarre a. secretario.

e.22|4-Nº 3.901-v.4|5|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 315.897|61

Remate Público. — Automotores Varios Usados. — (Chevrolet, Dodge, Opel, M. Benz, etc. Modelos 1956|58). — Lugar y fecha de la subasta: D.G.S.E., Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50, el día 16 de mayo de 1961, a las 16 hs. — Lugar de exhibición: En J. Salguero 3457 casi esq. Costanera Norte. — Informes y Pliegos: En la D.G.S.E. y en el lugar de exhibición indicado.

e.20|4-Nº 3.806-v.2|5|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley 9.688

La Caja de Accidentes del Trabajo, cita y emplaza por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital Federal.

ABELLA, Oscar Antonio
ALVELO, Rafael
ALEGRE, Nicolás
ARDUINO PALONI, Osvaldo
BLANCHE, Ramón
BENITEZ, Atanasio
BARRE, Antonio Hortencio
BRAVO, Ildefonso
BENAVIDEZ, Gregorio
BELO DA SILVA, José
BRAVO, Tomás Ramón
CASAÑA, Firmo Francisco
CAVALLI, José
CARRIZO, Andrés Avelino
CASERO, Hugo Ricardo
CORDOBA, Roque Jacinto
CARRERA, Valentín
CABAÑA, Ramón
CARRION GONZALEZ, Antonio
CARDOZA, Francisco
CORREA, Ramón
CASTILLO, José María
DIAZ, Ramón Froilán
DA CAMPO, Francisco
DELLATURE, Ruperto
EDEN, Alberto Pedro
ESPINDOLA, Nicolás
FLORES, Epifanio
FIGUEROA, Félix
FERNANDEZ, Juan Oscar
FOURNEL, Juan Bautista
FLORES, Tomás Francisco
GOMEZ, Ramón
GOMEZ, José Eduvígez
GORTARI, Juan Tomás
GOMEZ, Cornelio
GONZALEZ SILVA, Manuel Jesús
GARCIA, Custodio Elpidio
GARCIA, Paulino Antonio
GARCIA, Marcelo Pedro
GILES, Héctor Doroteo
JUSTE MOYANO, Evaristo
LARRETAPE, Claro Roque
LOPEZ, Aníbal Antonio
LANZILLOTTA, Juan
LUPICA, Vicente
MARRESI, Herminia M. M. de
MONTE, Juan
MARTINEZ OLIVERA, José Eleodoro
MAFFINI, José Silvestre
MAIDA, Nicolás
MORA, Ignacio Aníbal
MACIEL, Zóilo Ramón
MOSQUERA, Enrique
MOSQUERA, Enrique
MASCAZZINI, Antonio Abel
MORAN, Segundo Heriberto
MARQUESTO, Delfín
NICOLAS, José
PEREYRA, Virgilio
PEÑA, Alfredo José
PERALTA, José
PASCUAL, Francisco
SANCHEZ, Pedro
STAGNO, Mario
TRUFFA, Enrique Nicacio
UBILLAS, Luis Alberto
VERA Elvio Francisco
WEIGEL, Matías
ZAPATA, Belén
GARCIA, Paulino Atencio
QUINTERO, Dardo Cledovio
QUIROGA Rubén
QUIN, Ernesto C[illegible]
RIVADANEIRA, Angel Waldino

ROJAS, Carlos Alberto
RODRIGUEZ, Oscar Humberto
SWORAB, Bazyl
SEGOVIA, Cristóbal
SELLANES, Agustín Ramón
SANCHEZ, Alfonso
TROCHE, Ramón Domingo
URRETA, Santi go Leonilde
VALDEZ, Pedro Miguel
VILLAGRA GUZMAN, Pedro
WERTKEIN, Félix Oscar
ARAUJO, Benito Antel
NARVAEZ, Andrés

e.15|4-Nº 3.727-v.26|4|61

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9.688 — calle Junín 1060, Capital Federal, que con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ARIAS ESTEBAN
ACEVEY OMAR FELIX
AVALLE FLORINDO MANUEL
BERROJALVIS PABLO
BENAVIDEZ CARLOS
BASUALDO ARISTEO
BETTAREI JOSE
BARRERA GUIDO ALBERTO
CASCO ROMERO LUIS
CABRERA ANTONIO ROBUSTIANO
CARUSO PEDRO
CESANA ROGELIO
CORONEL JUAN CARLOS
CASTELLI CARLOS NORBERTO
CEPEDA JOSE MARIA
CHACON CORNELIO
CENIZZA DELIO SALVADOR
DEINKAWSKI ARALDO
DURAN FRANCISCO
DOMINGUEZ JUAN RAMON
DIAZ ESTRATON
DIAZ CIRILO
DE NICOLA MARGARITA F. R.
D'ANDREA PLACIDO
DEGRANDE OSCAR FRANCISCO
EUSEBIO ADOLFO
FERNANDEZ MELO PEDRO RUBEN
FRIEDES FACUNDO
FERNANDEZ JOSE
FERTITA SALVADOR
GONZALEZ EMETERIO
GOMEZ LUIS ANGEL
HARA MOSSA
HAJDAMACHA PEDRO
LAZAN CARLOS
LADRECHE RAUL HUMBERTO
MANDON LUIS EDUARDO
MONTESE PEDRO
MARTINEZ MODESTO
MAIDANA DIEGO LIZANDRO
MAMANI JUAN CONRADO
NOGUERA GINES
PANNACE DOMINGO
PALMIERI FRANCISCO
ORELLANA JULIO DEL CARMEN
RODRIGUEZ LUIS
RUIZ MARTIN
REA CARDOZO ISIDRO
ROSSI URBANO
RAIMUNDO PASCUAL
SEGURA MANUEL
SERETNY ONOFRIO
VALLEJOS ANGEL
VICTORICA WASHINGTON Luis
STOCCO PEDRO
TABARES ANGEL FAUSTINO
VEGA LUIS HERACLIO
WAIGEL MATTIS

e.18|3 Nº 3.120 v. 24|4|61

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Licitación Pública Nº 26
Expte. Nº 140|61

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de mayo de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) máquina calculadora eléctrica, completamente automática, para 4 operaciones y ambas corrientes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|4-Nº L-3.913-v.26|4|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 227
Expte. Nº 104.446|61

Llámase a licitación pública para el día 5 de mayo de 1961 a las 10, para la provisión y colocación de cuatro (4) acondicionadores de aire en la vivienda del Jefe de la Agencia de Extensión de Pcia. R. S. Peña, Chaco.

Los pliegos de condiciones y planos se encuentran en la mencionada Agencia de Extensión y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.24|4-Nº L-3.914-v.26|4|61

Secretaría de Hacienda

Dirección General de Suministros
(Expediente Nº 315665|61)

Llámase a licitación pública para la adquisición de un espectrofotómetro. (DNQ).

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de mayo de 1961 a las 13,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|4-Nº L-3.915-v.26|4|61

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Banco de la Nación Argentina: Llámase a licitación pública para la provisión de 26 máquinas para cajero, (eléctricas) y 9 de contabilidad. Apertura 10 de mayo próximo a las 15 y 15 y 20 hs. respectivamente, en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras. — Bmé Mitre 326 — 3º Piso, Local 310.

e.24|4-Nº L. 3.916 v.5|5|61

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Licitación Pública Nº 55|61

Llámase a Licitación Pública Nº 55|61, a realizarse el 17 de mayo de 1961, a las 12 horas, para la provisión de medidores de resistencia de puesta a tierra y de aislación, voltamperímetros, testers y puentes Wheatstone.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554 — Capital Federal.

El pliego podrá retirarse en la subgerencia de talleres y suministros, Lavalle 1527, 2º piso, Cap. Federal, de lunes a viernes y entre 12 y 16 horas.

e.24|4-Nº L. 3.917 v.5|5|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
LICITACIONES PUBLICAS

Lc. Púb. 535|61. Instalación de unidades de desalación de petróleo en Destilería La Plata. Apertura 13 de junio de 1961 en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de N. A. (Nueva York) coincidentemente a las doce (12) hora argentina. Precio del pliego pesos 500,00 m|n.

Pliegos y Datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 — Capital Federal y Oficina de Y.P.F. en Nueva York.

e.24|4.Nº L. 3.918 v.5|5|61

9|5|61. — Aceite de recino industrial (580|61) a las 12 horas. — 22|5 61. — Motores eléctricos (577|61) a las 10,30 horas. — 26|5|61. — Arcilla activida (581|61) a las 11,30 horas. — 30|5|61. Tractores con rodado a oruga (585|61) a las 10,30 horas. — 6|6|61. — Válvulas y equipos para control de surgencia de pozos (572|61) a las 10 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 — Capital Federal.

e.24|4-Nº L. 3.919 v.5|5|61

26|5|61. — Proyecto y ejecución red de drenaje en Planta Almacenaje Luján de Cuyo — Mendoza (564|61) a las 10,30 horas. Precio del pliego $ 400,00 moneda nacional.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777 — Capital Federal y en las Oficinas de la Planta de Almacenaje de YPF en Luján de Cuyo.Mendoza.

e.24|4-Nº L. 3.920 v.28|4|61

9|5|61. — Carpas y lonas (569|61) a las 11,30 horas. — 11|5|61. — Repuestos para camiones Ford (586|61) a las 11,30 horas. — 23|5|61. — Repuestos para bombas de inyección (594|61) a las 11 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777 — Capital Federal.

e.24|4-Nº L. 3.921 v.28|4|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Llámase a licitación pública, para la adquisición de un inmueble apto para oficinas, que posea una superficie cubierta total, aproximada: de un mil quinientos a dos mil metros cuadrados, ubicado en la zona limitada indistintamente de ambas aceras, de las siguientes calles: Avenida Las Heras - Montevideo - Juncal; Avenida Belgrano; Avenida Paseo Colón - Avenida Leandro N. Alem; Avenida Pueyrredón - Jujuy.

Apertura de las propuestas: 29 de mayo de 1961 a las 16 horas en el local de la calle Junín 1276, 1er. piso, Capital Federal. — Retiro del Pliego de condiciones, consultas y presentación de propuestas: División Compras - Junín 1276, 2º piso, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.24|4-Nº L-3.909-v.5|5|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
ESCUELA HOGAR Nº 5 DE GENERAL ACHA
LA PAMPA
Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 33.600|1960

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 24 de abril de 1961 para resolver con destino a: Escuela Hogar Nº 5 de General Acha (La Pampa), la adquisición de: Comestibles y víveres frescos para el servicio de alimentación de alumnos y personal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Hogar Nº 5 "Raúl B. Díaz", General Acha, Provincia de La Pampa todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 9 de mayo de 1961 a las 10 horas en la Escuela Hogar citada precedentemente, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 14 de abril de 1961. — Serafín R. Piano, Director General de Administración Int.

e.24|4-Nº L-3.910-v.26|4|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
Departamento de Compras
División Licitaciones
Expediente Nº 51.653|61
Licitación Pública Nº 43

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez días hábiles, a partir del día 24|4|61, para resolver la adquisición de camas cuchetas dobles, con destino a Institutos Nacionales de Educación Física, mercadería a entregar en San Juan 907. — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 18 de mayo de 1961, a las 16 horas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, abril 17 de 1961. — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.24|4-Nº L-3.911-v.5|5|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Odontología
ROSARIO
Expte. 2371|60
Licitación Pública Nº 5|61

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas e instrumental para la cátedra de Clínica de Prótesis 2º curso, para la Facultad de Odontología, de acuerdo a las listas y pliego de condiciones que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Patrimonio, Santa Fe 3100, Rosario.

Fecha de apertura de las propuestas: 2 de mayo de 1961 a las 9 horas. — Luis A. Castellini, secretario administrativo.

e.24|4-Nº L-3.912v.26|4|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expediente E. 825|60

Llámase a Licitación Pública Nº 40, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: birretes, camperas, pantalones, bombachas, cinturones, etc., con destino a la Escuela Penitenciaria de la Nación.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso Nº 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

El Director de Administración.

e.21|4-Nº L-3.822-v. 21|4|61
e.24|4-Nº L-3.822-v.25|4|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Campo de Mayo, 12 de abril de 1961.
Inspección Regional Bs. Aires, en Campo de Mayo, Provincia de Buenos Aires

Licitación Pública Nº 1.320|61, para el día 2 de mayo de 1961.

Nº 1.320|61, hora 11. Prestación de la mano de obra, equipos y herramientas para la reparación de los techos de fibrocemento de varios pabellones, a realizarse en la Agrupación Blindada "C", en Junín, Pcia. de Buenos Aires, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales y Presupuesto Oficial. Depósito de garantía el 1 % del Presupuesto Oficial.

Horario para retirar legajos de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobres cerrados y lacrados, indicando Nº, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán estar con anterioridad a la apertura del acto, en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires, 12 de abril de 1961. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.24|4-Nº L-3.922-v.28|4|61

Provincia de Buenos Aires
Licitación Pública Nº 1.321|61
para el día 3 de mayo de 1961

Nº 1.321|61. — Hora 11. — Prestación de la mano de obra, para la reparación general de los techos, instalaciones sanitarias, electricidad, pisos de los locales que componen el edificio Nº 1 del Liceo Militar General San Martín, Provincia de Buenos Aires, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales y Presupuesto Oficial. — Depósito de garantía del 1 % del monto total del presupuesto oficial. — Horario para retirar legajos de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir las propuestas en sobres cerrados y lacrados, indicando número, día, hora y objeto de la Licitación, las que deberán estar con anterioridad a la apertura del acto, en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. — 12 de abril de 1961. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.24|4-Nº L.3.923-v.28|4|61

Licitación Pública Nº 1.329|61
para el día 10 de mayo de 1961

Nº 1.329. — Hora 11. — Prestación de la mano de obra, equipos y herramientas para la reparación de la cubierta de chapa de Hº Gº en el edificio Nº 18 de la Escuela Militar de Equitación en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Especiales y Presupuesto Oficial. — Depósito de garantía 1 % del monto total del Presupuesto Oficial. — Horario para retirar legajos de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados, en la Inspección Regional Buenos Aires, Campo de Mayo adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobres cerrados y lacrados, indicando día, hora y objeto de la Licitación, las que deberán estar con anterioridad a la apertura del acto en la Inspección Regional Buenos Aires, en Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires. — 18 de abril de 1961. — Jefe del Servicio Administrativo.

e.24|4-Nº L.3.924-v.28|4|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Tolueno Sintético
Campana
LGM

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 004|61 para el día de mayo de 1961, a las 11 horas, por la venta de: 1 máquina combinada para carpintería (Garlopa, Cepilladora, Tupí, Escoplador y Sierra) con motor eléctrico de 3 H.P. — 1 máquina hormigonera marca "Massa" montada sobre chasis de hierro, c|2 ruedas, accionada por motor eléctrico de 6 H.P. — Valor del pliego: m$n. 5. — Informes y Pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, LGM T. E. 68, días hábiles de 7 a 12 horas, inclusive días sábados.

e.24|4-Nº L.3.925-v.26|4|61

Departamento Abastecimientos
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 65|61, para el día 16 de mayo de 1961, a las 11 horas, por el transporte de ácido sulfúrico con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.

El Director General.

e.24|4-Nº L-3.926-v.5|5|61

FCA. MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compra número 57|61.

Fecha de apertura: 16 de mayo de 1961, a las 11.

Por: 30.000m3. de oxígeno industrial.

e.24|4-Nº L-3.927-v.5|5|61

FABRICA MILITAR "SAN LORENZO"
Fray Luis Beltrán - (Pcia. Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61, para el día 15 de mayo de 1961, a las

10.30 horas, para la venta de aceros: extra tenaz dura, redondos y octogonales de distintas medidas; al cromo tungsteno SAE 74.125; pulido y calibrado SAE aproximado 71120; en chapa SAE 1080; hojalata en láminas y acero para resortes, pulido, en rollos.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "San Lorenzo", Provincia de Santa Fe, de 7 a 13.30 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|4-Nº L-3.928-v.5|5|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.927, para la adquisición de repuestos para plantas asfálticas "Barber Greene" 845 y 848, de fabricación nacional, de existencia en plaza o a importar, $ 1.870.000. Presentación propuestas: 22 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|4-Nº L-3.929-v.5|5|61

Licitación Nº 3.929, para la adquisición de un avión y un helicóptero de importación, $ 14.717.560. Presentación propuestas: 18 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.24|4-Nº L-3.930-v.5|5|61

SUBSECRETARIA DIRECCION DE AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública número 3,1961, para el día 5 de mayo de 1961, a las 16 horas, para la provisión de 6 (seis) camiones volcadores modelo 1960 o 1961, con motor a nafta de 6 cilindros; 2 (dos) automóviles sedan 4 puertas, modelo 1960 o 1961, con motor a nafta de 6 a 8 cilindros, y 1 (una) ambulancia modelo 1960 o 1961 con motor a nafta de 6 cilindros. — Consultas y propuestas: Dirección de Automotores - División Contrataciones Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, ofic na 105, Capital Federal.

e. 13.4 Nº L 3.715-v.14|4|61.
e.17|4 Nº L 3.716 v.21|4|61.
e.24|4 Nº L 3.716 v.26|4|61.

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan:

Reparac. grales y pintura. Sucursal: San Lorenzo. Fecha apertura 27|4|61. Valor pliego $ 100.

Ampliac. y Reparac. Grales. y Pintura: Sucursal: San Fernando. Fecha apertura: 28|4|61. Valor pliego: $ 500.

La apertura se efectuará en la Gerencia de Administración, a las 15 hs. Retirar la documentación en las sucursales titulares y en la División Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 2º piso, ofic. 231.

e.18|4-Nº L-3.769-v.18|4|61
e.20|4-Nº L-3.769-v.20|4|61
e.24|4-Nº L-3.769-v.25|4|61

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Expte. 68.315 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 16 de mayo de 1961, a las 11 hs., en la Delegación Regional 18a. (Salta), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Salta y Molinos (D. R. 18a.), y los adicionales: Angastaco-Molinos; La Poma-Payogasta y La Poma-Cachi.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Molinos, Delegación Regional 18a., (Salta), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.24|4-Nº L.3.931-v.5|5|61

Expte. 71.182 SC|60

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 2 de abril de 1961, a las 11 hs., en la Delegación Regional 5a. (Santa Fe), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y San Javier (D. R. 5a.).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas San Javier, Delegación Regional 5a. (Santa Fe), o a la Sección Locaciones y Transportes (DGA), Correo Central, Buenos Aires.

e.24|4-Nº L.3.932-v.26|4|61

Secretaría del Transporte

SECRETARIA DEL TRANSPORTE
E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Licitación Privada G. 1110|A: Conexión flexible de goma sintética, pliego $ 20, ap. 4|5|61, 9 hs. — Licitación Privada G. 1373|B.: Poleas de acero y fundición, pliego $ 15, ap. 4|5|61, 10 hs. — Lic. Priv. G. 1803|A.: Alambres de acero dulce estañado, pliego S|C., ap. 4|5|61, 11 hs. — Lic. Priv. G. 2037|A.: Reptos. para motores Willys, modelo 1948 y acc. para motor "Chevrolet", de 6 cilindros, 115 HP., modelo 1954, pliego S|C., ap. 5|5|61, 9 hs. — Lic. Priv. G. 2113|A.: Correas en "V", pliego S|C|, ap. 5|5|61, 10 hs. — Lic. Priv. G. 2187|A.: Frazadas para camas de coches dormitorios, pliego S|C., ap. 5|5|61, 11 hs. — Lic. Priv. G. 2232|A.: Reacondicionamiento de armaduras, pliego S|C., ap. 8|5|61, 9 hs. Lic. Priv. G. 2293: Pedregullo de granito, pliego $ 20, ap. 8|5|61, 10 hs. — Lic. Priv. G. 2294: Estopa de algodón blanca, pliego S|C|, ap. 8|5|61, 11 hs. — Lic. Priv. G. 2295: Pinceles chatos y redondos, pliego S|C., ap. 9|5|61, 9 hs. Lic. Priv. G. 2296: Escobas de paja de maíz de guinea, pliego S|C., ap. 9|5|61. Lic. Pública G. 2297: Pinturas varias, pliego $ 80, ap. 9|5|61, 11 hs. — Lic. Pública G. 2298: Aceros varios (en barras y en chapas), pliego $ 200.—, ap. 10|5|61, 10 hs. — Lic. Pública G. 2299: Desinfectante líquido, pliego $ 20, ap. 10|5|61, 11 hs. — Lic. Pública F. 5887|A.: Eclisas para rieles de vía, pliego $ 60, ap. 12|5|61, 10 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales de R. de Escalada, todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 13 hs., en Sección Muestrarios.

e.24|4-Nº L-3.933-v.28|4|61

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
L. P. Nº 8.271|61

Cigüeñales p|motor Leyland. — Aper. 22|5|61, a las 10 hs. — Pliegos: $ 10 c|u. Consulta y retiro, en Bmé. Mitre 3345, Capital.

e.24|4-Nº L.3.934-v.28|4|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nro.: 21|61, con apertura en Suministros (Compras), Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 23 de mayo de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 480 camisas de poplin; 960 corbatas de rayón y algodón; 20 delantales para enfermeros; 100 delantales para cocineros; 80 gorros para ídem; 3.230 guardapolvos para empleados; 214 ídem para empleadas; 30 ídem para médicos; 4 ídem para doctora; 20 pantalones para enfermeros; 70 chaquetillas para cocineros y 20 ídem para enfermeros. Retiro de pliegos (sin cargo), en la Dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.24|4-Nº L.3.935-v.5|5|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Expte. Nº S. 2.898|60 y 1.096-97|61

Llámase a Licitación Pública número 34|61, para el día 24 del mes de mayo de 1961, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia de Laborterapia de Tucumán y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría Administrativa, Colonia de Laborterapia, San Miguel Nº 1650, San Miguel de Tucumán, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Secretaría o al Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vicytes 471, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adquisiciones de una cocina a gas tipo Hospital, y dos ollas a presión, una heladera eléctrica y dos carros cañeros.

e.18|4-Nº L-3.783-v.21|4|61
e.24|4-Nº L-3.783-v.28|4|61
e.2|5-Nº L-3.783-v.2|5|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 3.991|61

Llámase a Licitación Pública Nº 15|61, para el día 5 de mayo de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Cajas de zinc y tapas de alambre galvanizado para ratones. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.24|4-Nº L.3.936-v.26|4|61

PODER JUDICIAL

Poder Judicial de la Nación
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 112|61, para el día 2 de mayo de 1961, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición y colocación de "Flexiplast" para pisos, destinados a diversos organismos dependientes del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, informes y pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial - División Compras. Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.24|4-Nº L-3.937-v.26|4|61

PROVINCIAS

Ministerio de Asuntos Sociales y Servicios Públicos
PROVINCIA DEL CHUBUT

Llámase a Licitación Pública Nº 19|61, Expte. Nº 4.459-A-61, para el día 19 de mayo de 1961, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión —materiales y mano de obra— para el abastecimiento de agua potable a la Localidad de Dolavón (Chubut). El Presupuesto Oficial de la obra asciende a la suma de dos millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos noventa y tres pesos con ochenta y siete centavos m|nacional (m$n. 2.668.293.87). El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Moreno 555, Rawson (Ch.), en presencia de su titular, autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto. La documentación podrá solicitarse por carta o personalmente en la Dirección mencionada, previo pago de $ 500 m|n., que deberá ser abonado mediante cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut —Rawson—, o en su defecto giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut. — Ing. Oscar C. Vives, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.24|4-Nº L-3.938-v.5|5|61

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
GERENCIA DE ADMINISTRACION
División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública número 39|61 (Expte. 1.084|61), para la provisión de: Distintos elementos de limpieza, artículos de bazar, banderas, etcétera, etcétera.

La apertura de las propuestas se efectuará el día cinco (5) de mayo de 1961, a las diez (10) horas, en el local de la División Adquisiciones de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Avda. Libertador General San Martín Nº 8250, 2º piso, Capital Federal (T. E. 70-7711 int. 66), donde pueden solicitarse los pliegos de condiciones generales y especiales diariamente de 9.30 a 17.30 horas, sin cargo. — La apertura aludida se llevará a cabo en presencia de los interesados que concurran. El Gerente de Administración.

e.21|4-Nº L-3.821-v.24|4|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Decreto-Ley Nº 19.697|56

Llámase a Licitación Pública número 11-P|61 (segundo llamado), para contratar los servicios de recepción y movimiento de granos en las instalaciones que explota esta Junta Nacional en la zona Nº 5, Puerto San Lorenzo (Unidad XIV) y Puerto San Martín (Unidades XV, XVI y XVII), dependiente de la Delegación Rosario.

Las características de los servicios a contratar se podrán consultar en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal, o en las oficinas de la Delegación Rosario, calle Córdoba Nº 1437 (Provincia de Santa Fe), donde se entregarán a los interesados que lo soliciten los pliegos de condiciones generales, cláusulas particulares y planillas en las que se indican las cantidades probables de operaciones, durante el término de un año.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 15 de mayo del corriente año, a las 14 horas, en la Gerencia citada en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, abril 21 de 1961.

e.21|4-Nº L-3.823-v.3|5|61

Llámase a Licitación Pública número 182-P|61, para la contratación de los trabajos de construcción de los edificios destinados a las instalaciones de dos hornos, dos secadoras, dos norias y elementos electromecánicos, a efectuarse en la Unidad I de la Delegación Rosario, ubicada en el puerto de Rosario.

Precio del pliego y planos $ 300 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Avda. Roque Sáenz Peña Nº 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal, y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 22 de mayo del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: dos millones novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 2.950.000), depósito de garantía uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 21 de abril de 1961.

e.21|4-Nº L-3.824-v.9-5|61

Llámase a Licitación Pública Nº 146-P|61 para contratar los trabajos de reconstrucción de un dolphin de madera dura, a efectuarse en la Unidad XVII de la Delegación Rosario, ubicada en el puerto de San Lorenzo, Pcia. Sta. Fe.

Precio del pliego y planos $ 600.— m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Avda. Roque S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal y en la Delegación Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de mayo del año en curso, a las 14 horas, en la gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Un Millón Cien Mil pesos moneda nacional (m$n. 1.100.000.—), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés

e.18|4-Nº L-3.764-v.5|5|61

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25|61
Expediente Nº 10.401|61

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de mayo de 1961, a las 14 horas, para la adquisición de tres (3) helicópteros nuevos de fábrica, triplaza accionados por motor a explosión, con una potencia nominal mínima de 225 H. P. con destino al Departamento de Aviación.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|4-Nº L-3.723-v.26|4|61

Expte. Nº 40.200|61
Licitación Pública Nº 22

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de mayo de 1961, a las 14 horas para la adquisición de 250.000 kilogramos de polvo insecticida a base de un 20 % de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de 2,6 de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.10|4-Nº L.3.588-v.29|4|61

Llámase a Licitación Pública número 183-P|61, para la contratación de los trabajos de reparación y revestimiento con concreto lanzado a presión, de la superficie perimetral exterior y la superficie de pared lado Oeste del Elevador de Granos, que forma parte de la Unidad III de la Delegación Buenos Aires, ubicado en el puerto de la Capital Federal, Dique 3.

Precio del pliego y planos: $ 150 m|n., pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Avda. Roque Sáenz Peña Nº 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 8 de mayo del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: un millón novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 1.950.000), depósito de garantía uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 7 de abril de 1961.

e.7|4-Nº L-3.562-v.24|4|61

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino
Licitación Pública Nº 3 (2º Llamado)
Expediente Nº 104.319|961

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo de 1961, para la ejecución de: Modificación de una Sub-Estación Eléctrica Transformadora de alta y baja tensión; Construcción de 2 nuevas Sub-Estaciones (puestos de trans-

formación) sobre postes de hormigón: Construcción de 2 líneas de alta tensión de 13.220 V., sobre postes de hormigón y 3 transformadores de distribución sistema trifásico, 50 c|s., potencias: 1 de 200 y 2 de 50 KVA. c|u., en la Estación Experimental Agropecuaria de Pergamino.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental (donde tendrá lugar el acto de apertura), Casilla de Correo 31, Pergamino, Pcia. de Buenos Aires.

e.20|4-Nº L. 3.802-v.29|4|61

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 217
Expediente Nº 104.333|61

Llámase a licitación pública para el día 9 de mayo de 1961 a las 10, para la provisión e instalación de un equipo para succión y transporte de algodón, en la "Planta de almacenamiento de algodón, a granel" de la Estación Experimental Agropecuaria de Pcia. R. Sáenz Peña (Chaco).

Los pliegos de condiciones y planos se encuentran a disposición de los interesados en la mencionada Estación Experimental y en la Dirección de Administración de este Instituto —Rivadavia 1439— Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. — Dirección de Administración.

e.17|4-Nº L. 3.761-v.27|4|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.819|61

Llámase a Licitación Pública Nº 21 para la adquisición de maderas.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 28 de abril de 1961, a las 13 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a División Compras, Lavalle 1268, 3er. piso, Capital.

e.21|4-Nº L-3.825-v.24|4|61

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad — C. de M.— (Expediente Nº 349.835|60). La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de mayo de 1961 a las 14 y 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|4-Nº L. 3.735-v.29|4|61

Llámase a licitación pública para la provisión de biblioratos a palanca —D. G. S. E.—. (Expediente Nº 315.813|61) La apertura de las propuestas se realizará el día 11 de mayo de 1961 a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas: Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|4-Nº L. 3.736-v.29|4|61

Expediente Nº 53.542|50

Llámase a licitación pública para la venta de máquinas ylartes gráficas, usadas. C. de M. La apertura de las propuestas se se realizará el día 10 de mayo de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|4-Nº L-3.765-v.28|4|61

Secretaría de Finanzas

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública Nº 12|961 para contratar la impresión y provisión de formularios. — Apertura de las propuestas: 8 de mayo de 1961, a las dieciséis horas. — Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70. 4º piso, de 12 a 17.30 horas. — La Administración.

e.13|4-Nº L-3.655-v.24|4|61

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 870 para el día 18 de mayo de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de materiales eléctricos.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración: 25 de Mayo 245, piso 1º.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres en la misma dirección.

e.21|4-Nº L-3.826-v.28|4|61

Llámase a Licitación Pública Nº 897 para el día 19 de mayo de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de materiales y elementos de tapicería.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración: 25 de Mayo 245, piso 1º.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección.

e.21|4-Nº 3.827-v.28|4|61

Llámase a licitación pública Nº 855 para el día 11 de mayo de 1961, a las 16.30 horas, para la provisión de artículos de limpieza.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración — 25 de Mayo 245 — piso 1º. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección.

e.17|4-Nº L. 3.731-v.24|4|61

Llámase a licitación pública Nº 1025, para contratar la provisión de artefactos luminosos con destino a la Obra Nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de $ 534.500.— m|n. dividido en los siguientes agrupamientos: Grupo I $ 141.800.— m|n.; Grupo II $ m|n. 168.700.—. Grupo III $ 224.000. m|n.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 19 de Mayo de 1961 a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 300.— m|n.

Las ofertas deberán ser acompañadas con la garantía del 1 o|o del presupuesto oficial de cada grupo que se cotice. La misma podrá depositarse en efectivo, cédulas hipotecarias argentinas, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.17|4-Nº L.3.732-v.27|4|61

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de galletitas. — Pliego de condiciones en Reconquista 266|74, 8º piso, División Licitaciones, de 12 a 15.30 horas.

Apertura el 8 de mayo de 1961, a las 16.30 horas.

e.22|4-Nº L-3.905-v.27|4|61

Agente Financiero del Gobierno Nacional
LICITACION DE VALORES NACIONALES

Se comunica a los intereasdos que el día 26 de abril del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de mayo de 1961, del siguiente empréstito: Crédito Argentino Interno Conv. 3 % 1946 — Serie "E" — v$n. 4.611.900.

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en Trámite General de este Banco (calle San Martín 229), hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas deberá efectuarse en el Departamento de Deuda Pública hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

Buenos Aires, 6 de abril de 1961.

e.20|4-Nº L. 3.807-v.25|4|61

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.417. — Adquisición 40.000 metros caños de acero para roscar de 38,1 mm. Ø según normas Iram (Tipo mediano o pesado), Api o Astm. — Apert.: 10|5|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.418. — Adquisición de 40.000 mts: caños de acero para roscar de 25,4 mm. Ø según normas Iram (Tipo mediano o pesado), Api o Astm. — Apert.: 10|5|61, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 15 horas.

e.21|4-Nº L-3.828-v.3|5|61

Pliego Nº 4.415: Transporte en camión de cargas generales hasta Río Gallegos. Apert. 2|5|61, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.416: Adquisición 19.000 mts. de caños de acero fabricados según normas ASTM o API en distintos diámetros. Apert. 2|5|61, a las 11 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 15 horas.

e.20|4-Nº L-3.809-v.2|5|61

Llámase a Licitación Pública Nº 6|61, para el día 22 de mayo de 1961, a las 11.30 horas, para contratar la "Ejecución de zanja abierta en vereda y tendido de dos cables de alta tensión de 3 x 240 mm.2 - 20 kv., con su acompañante piloto de 6 x 2 x 1,5, desde la Estación de Rebaje San Andrés hasta el Centro de Distribución Nº 6, Villa Lynch, Partido General San Martín.

La documentación puede ser consultada o adquirida en las oficinas de la Divisional Noroeste Gran Buenos Aires, Suministros, Avda. Maipú 2502, Olivos, FN GBM., siendo su precio de venta de m$n. 500.—.

Las propuestas deberán presentarse en la dirección arriba citada hasta el día y hora mencionados, en sobre cerrado y lacrado. — Divisional Noroeste Gran Buenos Aires.

e.18|4-Nº L-3.770-v.28|4|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Lic. Púb. 421|61. — Construcción líneas telefónicas de comunicaciones os sa enlaces auxiliares de la red principal — Microonas (17|4|61 — 10.30 hs.).

Se prorroga su apertura para el día 28 de abril de 1961 a las 15 horas.

Precio del pliego: $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777 - Capital Federal.

e.17|4-Nº L. 3.734-v.21|4|61

9|5|61: Cemento (514|61), a las 15 hs.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña 777 - Capital Federal.

e.17|4-Nº L. 3.735-v.27|4|61

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Llámase a Licitación Pública YCR. Nº 1.147, por la adquisición de "Bentonita".

Apertura: 3 de mayo de 1961, a las 14 horas.

Solicitar datos y pliegos de condiciones en la Administración General de "YPF" en Buenos Aires, y en la Administración del Yacimiento de Comodoro Rivadavia, en cuya Oficina de Compras y Contrataciones se realizará el Acto de Apertura en presencia de los interesados que concurran.

e.14|4-Nº L-3.683-v.25|4|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Licitación Pública Nº 6
Expediente Nº 437-D-961

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 18|4|61 para resolver con destino a División Suministros la adquisición de: elementos de embalaje.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones) calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevarán a cabo el día 10 de mayo de 1961 a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Bunos Aires, 10 de abril de 1961. — Serafín R. Piano, Director General de Administración (Int.) Consejo Nacional de Educación.

e.18|4-Nº L-3.771-v.28|4|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 5
Expediente Nº 3.177

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 12|4|61, para resolver con destino a: Excursiones de alumnos de Escuelas de la Capital la adquisición de Servicio de ómnibus.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 936, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 4 de mayo de 1961, a las 16 horas en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 6 de abril de 1961. — Serafín R. Piano, Director General de Administración Int. Consejo Nacional de Educación.

e.14|4-Nº L-3.709-v.25|4|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA INDUSTRIAL
Monte Caseros (Corrientes)

De conformidad a lo dispuesto en Expediente Nº 49.374/59, Disposición número 1.480 del 13/9/60, llámase a licitación pública por el término de diez días, a partir del 17 de abril de 1961, para el arrendamiento de un local destinado al funcionamiento de la Escuela Industrial de Monte Caseros, Corrientes, cuyas comodidades y ubicación serán determinadas por el Consejo Nacional de Educación Técnica. Las propuestas serán abiertas en la Dirección de la citada Escuela, el día 29 de abril, a las 10 horas.

Pliego de condiciones e informes: dirigirse a la calle Bergamini 273, Monte Caseros (Corrientes). 17 de marzo de 1961. — La Dirección.

$ 4.000.— e.17|4-Nº L.21.601-v.27|4|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

La Dirección de Obra Social de la Dirección Nacional de Institutos Penales, pone a disposición de los Sanatorios, Clínicas Dentales e instituciones similares, los pliegos de bases y condiciones para proveer a la prestación de asistencia odontológica a sus afiliados. Dichos pliegos podrán ser retirados de su sede central, sita en la calle Cerrito Nº 1579 de esta Capital, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 16 horas.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 2 (dos) de mayo del año en curso, a las 16 horas.

e.14|4-Nº 3.698-v.25|4|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
HOSPITAL DE CLINICAS
Licitación Pública Nº 18
Expediente H.2144|60

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de mayo a las 10.— horas, para adjudicar la contratación de trabajos de albañilería con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149 — primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. Precio de los pliegos: pesos 100.— m|n. de c|l. — El Administrador General. — Ricardo Rioja, Administrador General.

e.20|4-Nº L. 3.812-v.2|5|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
OFICINA DE CONSERVACION Y REPARACION DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS
Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública Nº 4|61 para el día 28 de abril de 1961 a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de maquinarias y herramientas, por un monto total de $ 350.000.—.

La apertura de las propuestas se efectuará el día y hora arriba indicados, en el local de la Oficina de Conservación y Reparación de Edificios Universitarios sita en calle Artigas esquina San Luis de la Provincia de Córdoba.

Por datos y pliegos de condiciones o especificaciones, dirigirse a Habilitación de la citada Oficina, en días hábiles en el horario de 7 a 14 horas.

e.19|4-Nº L. 3.798-v.29|4|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Expediente Q.D.-275|61
Licitación Pública Nº 10
ADQUISICION DE APARATOS Y MATERIAL PARA LABORATORIO

Se llama a licitación pública para la adquisición de adaptadores de goma, agarraderas de hierro para refrigerantes, agujas hipodérmicas, alambre de platino, alambre alumel, alambre cromel, amianto en hilo y plancha, aparatos de Kipp y Orsat, ampollas de decantación, balones, bandejas de desecación, baños María, buretas, cajas de pesas, cámaras de Neubauer y Thomas, candados de bronce, embudos Buchner y de vidrio, empalmes cónicos, Erlenmeyers, escobillas, espátulas, extractores Soxhlet, matraces, mecheros, morteros de porcelana y vidrio, pesas, pinzas, pipetas, probetas, termómetros, trípodes, tubos de ensayo y de seguridad, vasos Phillips, vidrios de reloj, etc., para el Departamento de Química e Ingeniería Química.

Valor estimado: $ 1.002.790 m|n.

Apertura de las propuestas: 9 de mayo de 1961, a las 12 horas.

Pliegos e informes: Oficina de Suministros, Av. Colón 80, Bahía Blanca.

e.14|4-Nº L-3.686-v.25|4|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Dirección General de Administración
Licitación Pública
Expte. 54.299-E-61

Llámase a licitación pública para el día 24 de abril de 1961, a las 10 horas, para la adquisición de 1 cromatógrafo, 1 aparato para destilación molecular, 1 máquina Universal de ensayos mecánicos y 1 durómetro, con destino a la Escuela Superior de Ingeniería de Petróleos.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina de Suministros de Contaduría General, sita en el 4to. piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.13|4-Nº L-3.658-v.24|4|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso, Capital

Licitación Pública Nº 166, para el día 3 de mayo de 1961.

Boulogne, Provincia de Bs. Aires Nº 166, hora: 10,40. — Provisión de 2.000 bolsas de cemento Portland, de 50 kg. cada una, destinadas a la obra Construcción y Montaje de tres galp

bes metálicos tipo "P" en varias Unidades d l Ejército. — Depósito de garantía de licitación 1% sobre el monto de la propuesta si excede de $ 100.000 moneda nacional. — Precio de la documentación técnica $ 5.— m n.

Horario de ventas: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.21|4-Nº L-3.829-v.24|4|61

Licitación Pública Nº 156: para el día 5 de mayo de 1961

OLAVARRIA (Provincia de Bs. Aires)

Nº 156 - Hora: 10.30. — Adquisición de columna de aislación y explotación electrobomba de eje vertical con tablero de maniobra, cable armado subterráneo y cañería de fibrocemento, con destino a la ejecución de perforación y obras complementarias para abastecimiento de agua en el Regimiento 2. de Caballería "Lanceros General Paz". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n.

Precio de la documentación técnica: $ 20.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, abril de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.14|4-Nº L. 3.710-v.25|4|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Fábrica Militar de Aceros

Licitación Pública de Compra número 53|61.

Fecha de apertura: 30 de mayo de 1961, a las 10 horas.

Por: repuestos para puentes-grúas (piezas s|planos).

e.21|4-Nº L-3.830-v.24|4|61

Licitación Pública de Compra número 56|61.

Fecha de apertura: 17 de mayo de 1961, a las 10 horas.

Por: por el corte de chatarra.

e.21|4-Nº L-3.831-v.3|5|61

Licitación Pública de Compra número 55|61.

Fecha de apertura: 18 de mayo de 1961, a las 10 horas.

Por: piezas refractarias.

e.21|4-Nº L-3.832-v.3|5|61

Licitación Pública de Compra número 54|61.

Fecha de apertura: 23 de mayo de 1961, a las 10 horas.

Por: uniformes y guardapolvos.

e.21|4-Nº L-3.833-v.3|5|61

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Servicio de Abastecimiento - Oficina de Compras

Gral. Manuel N. Savio y Junín San Martín - Pcia. de Buenos Aires T. E. 53 - 9805

Nº 5|61, Apertura 11|5|61, Por la provisión de madera de lapacho en rollizos (29.000 m2.).

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en General Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Provincia de Buenos Aires (FCGBM) de 8 a 13 horas. (Oficina de Compras.

Valor de pliego: m|n. 5.00. — Alberto Vicente Nieto, Teniente Coronel, Director F. M. M. G. S.

e.18|4-Nº L-3.776-v.28|4|61

FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"

Villa María (Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 11/61, por la provisión de: 500.000 litros de alcohol etílico. Apertura: 9/5/61, a las 10,30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 12/61, por la provisión de: 50.000 kilogramos de glicerina. Apertura: 9/5/61, a las 11 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 13/61, por la provisión de: 42.000 kilogramos de hidróxido de sodio. Apertura: 10/5/61 a las 10.30 horas.

La apertura de las propuestas se efectuarán en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María (Cba.), en la fecha y hora indicada para cada licitación.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la citada Fábrica, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), **Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.**

e.17|4_Nº L-3.738-v.27|4|61

FABRICA MILITAR SAN LORENZO

Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe)

Llámase a Licitación Pública Nº 1/16, para el día 8 de mayo de 1961, a las 10.30 horas, para la venta de aceros calidad SAE 1010 a 1085; 1113/20 y 3115, redondos, exagonales y en flejes, de diferentes medidas.

Por pliego de condiciones y especificaciones, **Fábrica Militar "San Lorenzo"**. Provincia de Santa Fe, de 7 a 13,30 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares - División Compras, Avenida Cabildo 65, Buenos Aires.

e.17|4_Nº L-3.739-v.27|4|61

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO LGM CAMPANA

Licitación Pública Nº 1007|61.

Llámase a Licitación Pública para el día 9 de Mayo de 1961 a las 11.00 horas, por el transporte de Famitol, Benceno, Tolueno, etc. desde Campana a La Plata y Dock Sur y viceversa. — Valor del Pliego: m|n. 5.00.—

Informes y pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintetico Campana LGM TE 68 Provincia de Buenos Aires, en días hábiles de 8 a 12 horas inclusive días sabados.

La garantía de las ofertas es 1 o|o del total de la propuesta.

e.14|4-Nº L. 3.713-v.25|4|61

5|V|61 Nº 55|61 a las 10.30 horas, por Slab de acero.

5|V 61 Nº 56|61 **a las 11.00** horas por hierros.

5|V|61 Nº 57|61 a las 11.30 horas por pala cargadora giratoria.

5|V|61 Nº 58|61 a las 11.45 horas por regulador hidráulico de velocidad.

5|V|61 **Nº 59|61** a las 12.00 horas por impresión, encuadernación y comercialización de **una obra**.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires) cualquier día hábil de 8.00 a 13.00 horas. — El Director General.

e.14|4-Nº L. 3.712-v.25|4|61

ESTABLECIMIENTO FORESTAL PIRANE

Pirané, Pcia. de Formosa

Llámase a Licitación Pública número 001|61, para la elaboración de encanchonamiento de 20.000 tdas. de quebracho colorado compuestas por: 12.000 toneladas en estado vivo y 8.000 tdas. en estado muerto.

La explotación se llevará a cabo en el Lote 47, Zona "A" de la Provincia de Formosa.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 29 de abril de 1961, a las 10 horas, en el Establecimiento Forestal Pirané, de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Pirané, Provincia de Formosa.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse al citado Establecimiento.

e.14|4-Nº L-3.687-v.25|4|61

Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "Eca"

Carlos Fiorito 950 — Avellaneda T. E. 208 - 1969

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 3/61, para el día 9 de mayo de 1961, a las 11 horas, por la venta de viruta de torno y recortes de caños de 70 por ciento de cobre, 29 por ciento de zinc y 1 por ciento de estaño.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería, del importe de m$n. 5.—, valor de la respectiva documentación.

e.17|4-Nº L.3.743-v.27|4|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61, para el día 4 de mayo de 1961, a las 11 horas, por la provisión de 30 toneladas de plomo en lingotes. Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "Eca", (Sección Suministros y Compras), previo pago en Tesorería del importe de cinco pesos moneda nacional (m$n. 5) valor de la respectiva documentación. — Rodolfo J. Amicarelli, teniente coronel, director F. M. V. C. E. "ECA".

e.13|4-Nº L 3.664-v.24|4|16

Secretaría de Marina

COMANDO DE TRANSPORTES NAVALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1/961, para contratar servicio de mantenimiento, reparación y conservación de los motores diesel propulsores y motores diesel acoplados a generadores de los BDT., A. R. A. "Cabo San Gonzalo", "Cabo San Isidro", "Cabo San Pío" y "Cabo Buen Tiempo".

Apertura: Día 18 de mayo de 1961, a 15 horas.

Lugar de la apertura: División Licitaciones y Compras, Bmé. Mitre 430, 6º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: m$n. 300.—.

e.17|4_Nº L-3.744-v.27|4|61

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente D-2.154 c.v|61

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 10 de mayo de 1961, a las 10.30 horas; apertura en la Dirección de Administración; para contratar la provisión de: pinturas, aceites de lino y aguarrás mineral, norma IRAM. Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. Consultar de 8.30 a 12.30 hs. El Prefecto Nacional Marítimo.

e.14|4-Nº L-3.688-v.25|4|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3.517 hasta el día 28 de abril de 1961, a las 15.00 horas.

Provisión de: Casquillo de goma sintética y junta de goma semiblanda, para reparación de dragas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 25.— m|n.

e.21|4-Nº L-3.835-v.24|4|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública número 323-O, hasta el día 30 de mayo de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de intercambiador de calor, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería (Departamento Mecánica Aplicada), sito en Paseo Colón Nº 850, Capital.

Presupuesto oficial: $ 520.500 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros, DNA. (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo 190, piso 1º, Capital. — Documentación: pesos 40.— m|n.

e.21|4-Nº L-3.834-v.9|5|61

Postérgase la Licitación Pública número 637-M, hasta el día 29 de mayo de 1961, 16 horas. — Provisión elementos laboratorio Electrotecnia.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 69.— m|n.

e.18|4-Nº L-3.778-v.28|4|61

Llámase a Licitación Pública número 672-M, hasta el día 9 de junio de 1961, 16 horas. — Provisión equipo electrobomba de alto vacío y taller vidrio.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 30.— m|n.

e.18|4-Nº L-3.779-v.28|4|61

Llámase a Licitación Pública número 322-O, hasta el día 15 de mayo de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de una torre de enfriamiento de agua, por "ajuste alzado" por ítem completo, en el edificio de la Facultad de Ingeniería, Laboratorio de Mecánica Aplicada; Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. — Presupuesto oficial: m$n. 450.000. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros: D. N. A., (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. — Documentación: $ 30.— m|n.

e.14|4-Nº L-3.691-v.25|4|61

Llámase a licitación pública Nº 320-O, hasta el día 11 de mayo de 1961 a las 18 horas, para la provisión e instalación de monorrieles, por "ajuste alzado", en el edificio de la Facultad de Ingeniería (Departamento Mecánica Aplicada), sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 288.000,00 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros (Departamentos Licitaciones) — **Carlos Calvo nº 190** — Piso 1º — Capital. — Precio documentación: $ 40.00 m|n. — **Arq. Ismael G.** Chiappori, vicedirector a cargo de la Dirección Nacional de Agricultura.

e.14|4-Nº L. 3.714-v.25|4|61

Llámase a Licitación Pública Nº 321-O, hasta el día 12 de mayo de 1961, a las 18 horas, para la provisión y colocación de cortinados para oscurecer, por "ajuste alzado" en el edificio de la Facultad de Ingeniería (locales 258 y 259), sito en Paseo Colón Nº 850, Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 321.800.— m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros — D.N.A. — (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190; piso 1º, Capital. — Documentación: $ 40.— m|n.

e.13|4-Nº 3.666-v.24|4|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 10.824|1958

El pliego de condiciones de la licitación pública para la provisión, transporte, montaje y entrega de la maquinaria, equipos e implementos varios que constituyen las instalaciones eléctricas, mecánicas y electromecánicas del Establecimiento de Depuración de líquidos cloacales de la ciudad de Tandil (Buenos Aires), ha sido modificado y el acto de apertura de propuestas que debía realizarse el 19|4|1961, a las 15, ha sido postergado hasta el 23 de mayo próximo, a la misma hora. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Tandil. — Depósito de garantía $ 128.030 moneda nacional.

e.22|4-Nº L-3.906-v.4|5|61

Licitaciones Públicas

Transformador trifásico. — Expediente: 4.052|59. — 6|6|61, a las 15 horas. Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal y distrito Córdoba.

Depósito de garantía: $ 3.500 m|n.

e.21|4-Nº L-3.836-v.3|5|61

Cañería de hormigón armado precomprimido. — Expediente: 5.071|961, 8|5|1961 a las 15 horas. — Pliegos: Charcas 1840, Capital Federal, y distrito Córdoba. — Depósito de garantía: $ 600.000 m|n.

e.14|4-Nº L-3.692-v.2|5|61

Expediente: 7.581|1960

Cinc, antimonio, hierro en lingotes y metal antifricción. — 10|5|1961, a las 15 y 30. — Charcas 1840.

e.13|4-Nº 3.667-v.24|4|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3.931 para la adquisición de repuestos para camión Chevrolet, modelo 1947, $ 600.000

Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.21|4-Nº L-3.838-v.3|5|61

Licitación Pública Nº 3.926

Para la adquisición de zarandas, modelo "Simplicity" BC 4" x 10' 2 1/2 plano, para trituradora de piedra universal 880 senior y 546—P—2436, $ 184.334. — Presentación propuestas: 5 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.19|4-Nº L. 3.792-v.24|4|61

Licitación Pública Nº 3925 para la adquisición de instrumental científico, de existencia en plaza, fabricación local o de importación, $ 4.710.230. — Presentación propuestas: 12 de mayo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.13|4-Nº 3.665-v.24|4|61

Licitación pública de las obras de Ruta 33, tramo Venado Tuerto — Firmat, sección Km. 687,9 — Km. 730, pesos 139.899.586,70. — Presentación propuestas: 17 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.20|4-Nº L. 3.815v.8|5|61

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Lic. Púb. Nº 14-P|61 (2º llamado)

Nº 14-P|61 (2º llamado). — 2|4|61, a las 10 horas. Por el arrendamiento de un local en la Capital Federal, zona Norte u Oeste, con una superficie cubierta aproximada de 800 m2. Se aceptarán también ofertas por varios locales que cubran, entre todos la superficie cubierta antes citada.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, sita en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital, de 12.30 a 18 horas.

e.21|4-Nº L-3.839-v.26|4|61

Lic. Púb. Nº 13-P|61 (2º llamado)
Nº 13-P|61 (2º llamado). — 2|V1,61, a las 9.30 horas. Por el arrendamiento de un local en la Capital Federal, zona Centro o Sud, en una superficie cubierta aproximada de 800 m2. Se aceptarán también ofertas por varios locales que cubran, entre todos, la superficie cubierta antes citada.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, sita en Avda. La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal, de 12,30 a 18 horas.

e.21|4-Nº L-3.840-v.26|4|61

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 2-C-1961

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1961 a las 16.30 hs., para contratar la construcción del edificio postal en la localidad de "Belen", Catamarca.

La adquisición de pliegos de condiciones y consultas se efectuarán en esta Dirección General sita en Sarmiento 151, 5º piso, oficina 540 (T. E. 31-5031, Int. 69), Capital Federal o en la delegación postal Catamarca u oficina "Belen".

Las cotizaciones deberán presentarse en la División Licitaciones, oficina 639, 6º piso hasta el día y hora indicadas o en la Delegación postal Catamarca con ocho días de anterioridad. Presupuesto básico oficial: $ 2 450.000 m|n. Valor de la documentación: $ 200 m|n. Cuadernillo planos tipificados: $ 100 m|n nacional.

e.10|4-Nº L.3.614-v.26|4|61

Licitación Pública Nº 1-C-1961

Llámase a licitación pública para el día 8 de mayo de 1961, a las 16 horas, para contratar la construcción del Edificio Postal para la Sucursal Nº 13 de la Capital Federal (Avda. Corrientes esquina Mario Bravo).

La adquisición de pliegos de condiciones y consultas se efectuarán en esta Dirección General, sita en Sarmiento 151, 5º p., oficina 540 (T. E. 31-5031, Int. 69) Capital Federal.

Las cotizaciones deberán presentarse en la División Licitaciones, Oficina 639, 6º piso, hasta el día, hora indicadas.

Presupuesto básico oficial: pesos 15.660.000 m|n — Valor de la documentación: $ 500 m|n — Cuadernillo planos tipificados: $ 100 m|n.

Ing. Oscar A. Patersen, a cargo Dirección General de Arquitectura.

e.10|4-Nº L-3.615-v.26|4|61

Licitación Pública Nº 42/961

Llámase a licitación pública para adquirir "cartón gris y resmas de papel".

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de mayo de 1961, a las 16.00, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones concurrir a la cita la oficina cualquier día hábil, de 9.00 a 20,00 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1961. — Dirección General de Administración.

e.19|4-Nº L. 3.733-v.28|4|61

Licitación Pública Nº 43/961

Llámase a licitación pública para adquirir "discos de banda de papel, rodillos entintadores, etc., para uso en teleimpresores".

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de mayo de 1961, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones.

Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9.00 a 20.00 horas.

Buenos Aires, 19 de abril de 1961. — Director General de Administración.

e.19|4-Nº L. 3.734-v.29|4|61

Secretaría del Transporte

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION DE ULTRAMAR

Llama a Licitación Pública Nº 4|61 para la compra de 22.551 kilos de cable de acero galvanizado.

Vencimiento: 8 de mayo de 1961, a las 11.00 horas.

Llama a Licitación Pública Nº 5/61 para la compra de 28.890 kilos de cabo manila puro (o abaca).

Vencimiento: 8 de mayo de 1961, a las 11.15 horas.

Pliegos e informes, en Div. Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, 6to. piso, de 9.30 a 16.30 horas.

e.19|4-Nº L. 3.799-v.29|4|61

Licitaciones Públicas Internacionales C. I. F. Valencia y C. I. F. Cádiz-España

Lic. Nº 37|61. — "Servomotor Electro-Hidráulico". — Vencimiento: 15 de mayo de 1961, 16 horas.

Lic. Nº 38|61. — "Válvulas reductoras de presión, Reflectores eléctricos, Bocinas de aires, Sirena eléctrica". — Vencimiento: 24 de mayo de 1961, 16 horas.

Lic. Nº 39|61. — "Relojes a cuerda" — Vencimiento: 2 de junio de 1961, 16 horas.

La documentación pertinente podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Compras de esta Flota, Avda. Corrientes 389, segundo piso, de 12 a 16 horas.

Valor del pliego: c|u.: $ 200.—

El Administrador General.

e.18|4-Nº L-3.781-v.28|4|61

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

Apertura 9|5|61: Pub. 772; 14 horas. Zinc liso en chapas, varias medidas. — Pub. 773; 15 horas. Silletas completas para vagón 30 toneladas. — Pub. 774; 16 horas. Papel obra blanco, manifold, de embalar, para mimeógrafo, etc. — Pub. 775: 17 horas. Hierro cincado en chapa canaleta.

Apertura 10|5|61: Privada 2.471; 14,30 horas. Electrodos para sold. por arco para acero dulce.

Apertura 12|5|61: Púb. 778: 16 horas. Madera cedro, 1ra. calidad, varias medidas.

Apertura 16|5|61: Púb. 780. Soldar rieles entre Basavilbaso-Concordia y en playa Est. Villaguay E. (Entre Ríos).

Apertura 19|5|61: Púb. 777; 15 horas. Elásticos elípticos de suspensión para bogie coches.

Retirar pliegos Depto. Suministros, Secc. Licitaciones, Est. Fco. Lacroze, 5º piso, Capital Federal, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.21|4-Nº L-3.841-v.26|4|61

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitaciones Públicas

Apertura 12|5|61: 13 hs., Nº 1.364. — Alambre ovalado de acero y alambre tejido acero galvanizado. — 14 horas, número 1365. — Caja de eje, completa. — 15|5|61, 14 hs. Nº 1366. — Aceros varios. — 25|5|61: 13 hs. Nº 1369. — Bronce fosforoso. Cobre electrolítico y Acero al silicio — 11|5|61, 13 horas número 1370, 210.000 m. P in azul.

Consulta y venta de pliegos: Días hábiles de 14 a 17 horas, en Buenos Aires, Dpto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Av. Maipú 1302, Of. 424, 4º piso; en Rosario, Dpto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.

e.22|4-Nº L-3.908-v.27|4|61

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Prórroga de Licitación Pública Nº 1.360

25 equipos motor y bomba de vacío. — Apertura fijada para el 26|4|61. — Vencerá el 26|5|61, a las 14 horas.

Consulta y venta de pliegos: días hábiles de 14 a 17 horas en Buenos Aires, Depto. Almacenes, Div. Adquisiciones, Avda. Maipú 1302, of. 424, 4º piso; en Rosario, Depto. Almacenes, Avda. Alberdi y Las Heras, de 9 a 11 horas.

e.21|4-Nº L-3.842-v.26|4|61

E. F. E. A. FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 804: Mendoza. Reparación de carrocerías nuevo edificio adosado al edificio 12555. Apertura: 10|5|61, 15.00 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 3.189.948,00.

Retirar Pliegos en Oficina Nº 224 2º piso, Avda. Santa Fe 4636 Capital Federal, de lunes a viernes, de 13.00 a 18.00 horas.

Apertura y presentación de las propuestas en Oficina Nº 121 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.

e.17|4 Nº L 3.750 v.27|4|61.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 802: Caños y accesorios de Hº Galvº para servicio de agua. — Ap. 11|5|61., 15,00 horas. Nº 806: Estopa: Ap. 10|5|61, 16 horas. Nº 807: Estaño puro en lingotes. Ap. 11|5|61, 16,00 horas.

Retiro de pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital Federal.

Apertura y presentación de las propuestas en Florida 783, 1er. piso, Oficina 121, Capital Federal.

e.17|4 Nº L. 3.751 v. 27|4|61

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento Suministros

Llama a licitación pública, para la provisión de: Brin de algodón. Expte.: M. 61|87. Apertura: 8|5|61, hora: 14. — (Precio del pliego y especif. $ 15.— m|nacional).

Llama a licitación pública, para la provisión de: Sarga Gris. Expte.: M. 61|88. Apertura: 10|5|61, hora: 14. — (Precio del pliego y especif. $ 15.— m|nacional).

Informes y ventas de pliegos: oficina de muestras, Bmé. Mitre 2978, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.20|4-Nº L.3.817-v.2|5|61

Se llama a licitación pública para la provisión de: Clepes de Acero. Expediente M 61|83, apertura: 4|5 61, 14 hs. (Precio del pliego: $ 10 moneda nacional).

Precio de los planos (3): $ 5 moneda nacional cada uno.

Precio del Pliego de condiciones generales: $ 5. m|n.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos, Bartolomé Mitre 2978, Capital.

Atención: De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.17|4-Nº L-3.755-v.27|4|61

E. F. E. A. EMPRESA FERROCARRIL ROCA

Lic. Púb. 2|61. — Provisión e instalación de los equipos quemadores y accesorios para calderas en el taller de reparación de locomotoras Diesel eléctricas de estación Spurr.

Apertura el 8 de mayo de 1961, a las 14 horas.

Pliego $ 200. retirar de Oficina Licitaciones, Guanahaní 322, Bs. As.

e.22|4-Nº L-3.907-v.27|4|61

Licitación Pública Nº 998|61. — Limpieza con arenado y aplicación de concreto lanzado a losas y estructura de hormigón premoldeado y techado asfáltico galpón locomotoras, Remedios de Escalada.

Apertura el 2 de mayo de 1961, a las 14 horas.

Pliego $ 200.— retirar de Oficina Licitaciones, Guanahaní 322, Buenos Aires.

Presupuesto oficial $ 2.509.450. — Jefe de Vía y Obras.

e.17|4-Nº L-3.757-v.27|4|61

FERROCARRIL GRAL. BELGRANO

Licitaciones Públicas

28 abril, 14.30 hs. Metal antifricción. OC. 6|61 Ax. 5. — 29 mayo 1961, 14 hs. Acero dulce barras cuadradas. — OC 3|61 Ax. 2. 30 Mayo 1961. 14 hs. Baterías alcalinas. — OC. 51|61 Ax. — Consulta y retiro de pliegos de 13 a 17 horas. — Oficina de Licitaciones (Avda. Maipú 4, Capital Federal).

La Administración

e. 17|4 Nº L 3.748 v. 27|4|61.

Licitaciones públicas: 27 abril 1961, 15 hs.: Motocompresores y electro compresores, OC.62|61. Ax. 3. — 2 mayo 1961, 14 hs.: Fresas para tallar, OC.7|61. — 2 mayo 1961, 15 hs.: Cartón para boletos, OC.47|61. — 3 mayo 1961, 14 hs.: Estaño en lingotes, OC.6|61. Ax. 2. — 3 mayo 1961, 15 hs.: Precintos para vagones, OC.33|61. Ax. 3. — 4 mayo 1961, 14 hs: Sarga gris, OC.58|61. Ax. 7. — 4 mayo 1961, 15 hs.: Bulones de acero dulce, OC.2 61, Ax. 2 — 5 mayo 1961, 14 hs.: Elásticos de suspensión, OC.49|61. — 5 mayo 1961, 15 hs.: Arandelas tipo Grover, OC.2|61, Ax. 1. — Consulta y retiro de pliegos, de 13 a 17 horas. Oficina de Licitaciones (Avda. Maipú 4, Capital Federal). — La Administración.

e.14|4-Nº L-3.720-v.25|4|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 20|61, con apertura en Suministros, Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 19 de mayo de 1961 a las 13 horas, para la adquisición de diez pick-up para 750 kgs. de capacidad y un automóvil ambulancia con equipo sanitario completo. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.20|4-Nº L.3.816-v.2|5|61

Llámase a Licitación Pública Nro.: 19|61, con apertura en Suministros (Compras), Rivadavia 578, 1er. piso, Oficina 104, Capital Federal, el día 17 de mayo de 1961 a las 13 horas, para la provisión e instalación de sistemas de alarma en cada uno de los Hangares y Depósitos emplazados en el 2do. y 3er. Espigón de Puerto Nuevo, con conexión por sistema inalámbrico entre cada Depósito y Hangar y la Sub-Prefectura de la citada zona. — Retiro de pliegos (sin cargo), en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.17|4 Nº L 3.752 v.27|4|61.

Llámase a Licitación Pública Nº 18|61, con apertura en Suministros - Compras, de la Administración General de Puertos, s|n en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 15 de mayo de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de 12.000 ambos de fajina color azul y kaki y 80 pantalones color azul. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12 a 19 horas.

e.14|4-Nº L-3.719-v.25|4|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL

Llámase a licitación pública para la ejecución de mamparas y ventanillas en el edificio de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes, calle Chacabuco 467, Capital Federal, por el sistema de ajuste alzado, con reconocimiento de mayores costos.

Apertura de sobres el 29 de mayo a las 14,30 horas, en Solís 693, 8º piso. — Dirección General de Préstamos Personales y con Garantía Real.

Presupuesto oficial $ 1.800.000.

Pliego de condiciones: Retirarlos en Solís 693, piso 8º, de 13 a 17 horas.

e.17|4-Nº L-3.758-v.27|4|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES

Lic. Púb. Nº 43|61; Expte. Nº 52|60

Apertura el 2 de mayo de 1961, a las 12 horas, en Vieytes 451, Capital.

Adquisición de máquinas de fabricar comprimidos y granuladora.

Pliegos e informes en Vieytes 451, de 7 a 14 horas y en Vieytes 471, de 12,30 a 19,30 horas.

e.21|4-Nº L-3.843-v.24|4|61

PODER LEGISLATIVO

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Expediente Nº 40.047

Licitación Pública Nº 459

Llámase a licitación pública para la venta de 1 automóvil De Soto Diplomatic, modelo 1951, y 1 Kaiser modelo 1955. — Apertura: 15 de mayo de 1961 en Secretaría Administrativa, a las 16 horas. — Pliego de Condiciones en Sección Compras. — Rivadavia 1850, planta baja.

e.19|4-Nº L. 9.801-v.29|4|61

Llámase a licitación pública para la locación o venta de un inmueble con destino a oficinas y dependencias de la H. Cámara de Diputados de la Nación. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de mayo de 1961 a las 16 horas, en la Secretaría Administrativa, Rivadavia 1850, 1er. piso, Capital Federal, donde todos los días laborables, de 14 a 18 horas, se entregará a los interesados las bases y condiciones de la misma.

e.13|4 Nº L.3.679 v.24|4|61

PROVINCIAS

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO

LICITACION PUBLICA Nº 7|61

Llámase a licitación pública para la provisión de maquinarias para carpintería de madera. — Pliegos y consultas en esta Dirección —Saavedra 280, Viedma, Río Negro—, donde se efectuará la apertura de propuestas, el día 5 de mayo de 1961, a horas 16. — Ing. Antonio D. Chimiento, presidente Vialidad Río Negro.

e.13|4 Nº L.3.675 v.24|4|61

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL CHUBUT

Llámase a Licitación Pública número 17|61 —Expte. Nº 2951-A-61—, para el día 16 de mayo de 1961, a las 17 horas, con el objeto de contratar la provisión de (mano de obra y parcial de materiales) para la red de distribución de agua potable en la localidad de Sarmiento (Ch.). — El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de ocho millones trescientos sesenta y nueve mil trescientos cuarenta y seis pesos con siete centavos moneda nacional (m$n. 8.369.346 07). — El acto de apertura se llevará a cabo en la Dirección General de Obras y Servicios Públicos, Moreno 555, Rawson, Chubut, en presencia de su titular, escribano general de gobierno, autoridades correspondientes y demás interesados que deseen concurrir al acto. — La documentación podrá solicitarse por carta o personalmente en la Dirección mencionada o en su delegación, Casilla de Correo Nº 9, Hotel de Turismo, Comodoro Rivadavia, previo pago de m$n. 400.—, que deberá efectuarse mediante cheque o giro sobre Banco de la Provincia del Chubut, Rawson, o, en su defecto, giro postal a nombre del señor Contador General de la Provincia del Chubut. — Ing. Oscar C. Vives, Ministro de Asuntos Sociales y Obras y Servicios Públicos.

e.13|4 Nº L.3.676 v.24|4|61

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 13|61 para el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Uniformes para la Policía del Territorio. — Presupuesto oficial Un millón de pesos moneda nacional (m$n. 1.000.000). — Pliegos, consultas y presentación ofertas, Casa de Gobierno, Ushuaia, hasta el día 28 de abril de 1961, a las 17 horas. — La documentación podrá ser retirado por carta expreso vía aérea o personalmente en la Contaduría General de la Gobernación, previo pago de m$n. 100, en giro a favor de la Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

e.13|4 Nº L. 3.677 v.24|4|61